

ALBERTO BERNIS Y COMAS

ABOGADO

P.º DE GRACIA, 17, BAJO

BARCELONA 20 de Enero de 1917

Sr. D. Francisco Pujol

Barcelona

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Acabo de enterarme de la causa que impidió a mi cliente Señor Drossner hallarse ayer en este su despacho para la firma consabida: un pequeño conflicto en Tarragona le obligó a porción de diligencias que le distrajeran de la cita acordada. Como que ha tenido que salir para dicha ciudad, tendremos que aplazar la firma del contrato para el lunes a las cinco de la tarde. ¿Está Vd. conforme con este señalamiento?.

Suyo affmo amigo q.b.s.m.

*Alberto Bernis*

